



# MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

GERENCIA DE  
TRANSPORTE URBANO

# SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESCOLAR

## GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO

Dirección: Pasaje Acuña 127 - Cercado de Lima (4to Piso) / Teléfono: 01 632-6464  
Dirección Sede Venezuela: Jirón Antonio Vargas 1733. Urb. Elio. Cercado de Lima / Teléfono: 01 632-4400





# Transporte Escolar

---

## DEFINICION

Es el traslado de estudiantes en vehículos habilitados, comprendiendo dentro del nivel pre escolar y escolar a estudiantes de educación básica de nivel inicial, primaria y secundaria. (**art. 5º inciso 5.20 Ord. 1681-MML**).



### **OJO:**

**Los vehículos habilitados para el servicio de transporte de estudiantes escolares, no podrán brindar servicios en otras modalidades.**

**Las autorizaciones para la persona Natural y/o Jurídica tienen una vigencia de 5 años, luego se realizará la renovación.**





# Vigencia de las Autorizaciones y Certificados de Operación para Transporte Escolar



## Resolución:

Transporte escolar : 5 años (Art. 11 de la Ordenanza 1681-2013)

## Certificados de Operación:



Transporte escolar :

Vigente hasta la fecha de vencimiento de la resolución otorgada al propietario del vehículo o hasta cumplir con el límite máximo de permanencia y de retiro de unidades vehiculares ( D.S 704-2013-MTC/02)



# TRANSPORTE ESCOLAR: REQUISITOS

## Resolución de Autorización para la Persona Natural

---



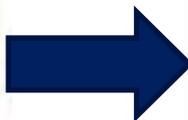
1. Formato de solicitud.
2. Copia simple del DNI.
3. Copia simple del RUC con la condición de activo y habido.
4. Pago por derecho de trámite.  
(S/.53.20)



# TRANSPORTE ESCOLAR: REQUISITOS

## Resolución de Autorización para la Persona Jurídica

---



1. Formato de solicitud, suscrito por su representante legal,
2. Copia simple del RUC en condición activo y habido.
3. Copia simple del DNI del representante legal.
4. Copia simple de la copia literal de la persona jurídica, donde se establezca como objeto social la prestación de servicio de transporte terrestre.
5. Pago por derecho de trámite.  
(S/.53.20)

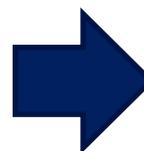


# TRANSPORTE ESCOLAR: REQUISITOS

## Obtención y renovación de la Tarjeta Única de Circulación

---

1. Formato de solicitud
2. Copia simple de la tarjeta de propiedad.
3. Copia simple del CITV vigente.
4. Copia simple del certificado de SOAT
5. Declaración Jurada en la que se señale que el vehículo cumple con las condiciones técnicas y operativas
6. Declaración jurada en la que se señale que el propietario de la unidad vehicular no cuenta con actas de control, papeletas de control.
7. Pagar por derecho de trámite (S/22.60)



Los vehículos de categoría M3 deben ser de color amarillo (Art. 24 del Reglamento Nacional de vehículos).

**Acceso vehicular para el servicio escolar 15 años de antigüedad de la unidad.**



# DOCUMENTOS QUE DEBO MOSTRAR AL INSPECTOR EN CASO DE INTERVENCIÓN

- Documento Nacional de Identidad
- Tarjeta de Identificación Vehicular.
- SOAT.
- Certificado de Inspección Técnica Vehicular.
- Certificado de Operación según modalidad.





# GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO - MML

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE ESCOLAR

### MOVILIDAD ESCOLAR

#### CARACTERÍSTICAS

Sepa cómo identificar un vehículo de transporte escolar seguro. Recuerde que el vehículo debe contar con una Autorización de Servicio y un Certificado de Operación vigente. Asimismo el conductor del vehículo debe portar la credencial que lo acredita como conductor de este tipo de servicio.



#### ARTÍCULOS OBLIGATORIOS





**MUCHAS GRACIAS!**